

laou
reavit,
llis qu
anur t
olun

folen
nibe

vingeur

ret

[Blank white label]

4

PARISIENSIS
MUSEI

BT660
.G8
C37

00522



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080014963

ENSIL AMERICANO

EN EL SIGLO DEL SIGLO

LA IMAGEN

DE MARIA SANTISIMA

DE GUADALUPE,

EN LA CATEDRAL DE LA CIUDAD DE LEON

MEXICO

EN LA CATEDRAL DE LA CIUDAD DE LEON

MEXICO

PENSIL AMERICANO

FLORIDO EN EL RIGOR DEL INVIERNO,

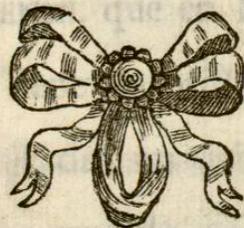
LA IMÁGEN

DE MARÍA SANTÍSIMA

DE GUADALUPE,

Aparecida en la Corte de la Septentrional
América México,

En donde escribia esta Historia DON IGNACIO CARRILLO
Y PEREZ, hijo de esta Ciudad y Dependiente de su
Real Casa de Moneda, año de 1793.



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Teller
Mariano Oliva

EN MÉXICO:

Por D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle
del Espíritu Santo, año de 1797.

42354

BT 660

98

37

PENSIL AMERICANO

RECIBIDO EN EL RIGOR DEL INVIERNO

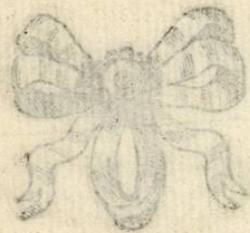
LA IMAGEN

DE MARIA SANTISIMA

DE GUADALUPE

Aparecida en la Corte de la Septentrional
América México

En donde escribió esta Historia Don Lorenzo Carrillo
y Parra, hijo de esta Ciudad y Dependiente de su
Real Casa de Moneda, año de 1793.



EN MEXICO:

Por D. Mariano Joseph de Sáiz y Ontiveros, calle
del Espiritu Santo, año de 1797.

FONDO DE LEGADO
VALDEVEZQUEZ

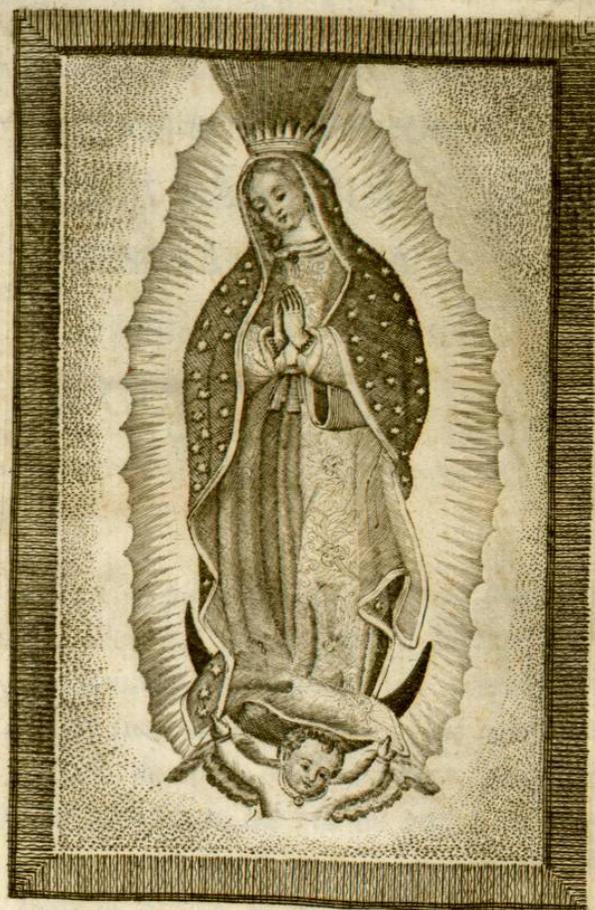
SONETO.

¿**Q**uantas veces los poeticos furoros,
 A fin de engalanar á sus pinturas,
 De unas frases se valen y figuras
 Que por lo inverosimil son errores?
 Tales son los que roban resplandores
 Para las Flores, y á las Luces puras
 Del Firmamento dan las vestiduras
 De las fragrantés matutinas Flores.
 Si fueran al PENSIL que en las riveras
 Del rio de Tepeyac brilla en las aras,
 Verian verificadas sus quimeras:
 Flores hermosas, que de ser avaras,
 Unas se transformaron en Lumbreras,
 En MARIA, la mayor, otras mas raras.

005224

SONETO.

Al ver México, al ver que en su collado
De entre las breñas toscas y espinosas,
Repentinás brotaron unas Rosas
En los rigores de un Invierno helado:
¡O Roma! dice todo alborozado:
No ostentes tus Colinas prodigiosas,
Ni las Nieves me objetes milagrosas,
Que en el Estio el Sol miró asombrado:
Mas si uno entre tus Montes peregrino
Preferir aun pretendes con porfia
A mis Montes, mineras de oro fino:
Montes coteja, y mira con fe pia,
Que si á MARIA da Templo el Esquilino,
El Tepeyac á mi me dió á MARIA.





-:)✠(-
A LA MADRE ESPECIALÍSIMA
DE LOS AMERICANOS,
Y SINGULAR PROTECTORA
DE TODOS SUS DEVOTOS,
MARÍA SANTÍSIMA
NUESTRA SEÑORA
EN SU ADMIRABLE ADVOCACION
DE GUADALUPE.

EL tratar de Vos y hablar de vuestras bondades es, ó Serenísima Reyna, segun vuestro Siervo Bernardo, verdaderamente un asunto, que tanto tiene de temible, quanto tiene de deleitable. ¿Qué cosa mas gustosa que hablar de una Madre, cuya memoria sola derrama en las almas un rio de paz y de dulzura? ¿Pero qué cosa mas terrible que tratar de una Reyna, cuya grandeza sobrepuja toda la elevacion de la eloquencia mas extática? Por mucho que digan los Oradores mas facundos, los Historiadores
mas

mas eruditos, de las gracias que recibisteis, y de las que al mundo le vienen por vuestras benéficas manos, todo será siempre inferior á vuestra excelsa dignidad, y á la justicia de vuestro mérito. Son vuestras prendas muy augustas, vuestros favores muy excesivos, y vuestra dignacion muy asombrosa é inefable para que dexé de acobardar, ó su elogio ó su relacion á los espíritus mas ilustrados.

De esta verdad yo estoy persuadido altamente, como tambien lo estoy de que para pintar los rasgos de vuestra amable beneficencia, no habia otro ménos al propósito que un hombre destituido de aquellas prendas que constituyen los Sujetos sabios, y los famosos Escritores. Mas sin embargo de que me hallo falto de ellas, no ha podido en mí tanto el temor justo que me inspira la superioridad de vuestras gracias y favores, quanto el dulce amor con que os amo, y el deleite suavísimo que produce en mi espíritu el hablar de vuestra estupenda dignacion.

Aquel amor, pues, con que desde niño me puse baxo de vuestro amparo, y que se fué aumentando con estar viendo dia por dia en el tiempo de algunos años las perfecciones y hermosura de vuestro gracioso Retrato: este amor, digo, me impelió dulcemente á hacer objeto de mi pluma las gloriosas memorias del beneficio singularísimo con que honrasteis

á

á nuestra América; no obstante que conocia muy bien que para ser tratado de una manera digna no debia emprenderlo mi pluma, mas una de las alas de ese Querubin que os sostiene.

Despues de todo, confortado con la esperanza de vuestro patrocinio, lo he emprendido confiadamente, y he tenido ánimo de tratar de un prodigio que por todas sus circunstancias será siempre oido con transporte de admiracion: de un favor á quien las Naciones mas favorecidas (sea dicho sin injuria) no podrán exponerle otro de su tamaño, segun el emistiquio con que un Pontífice de los mas sabios ha celebrado y autorizado nuestra dicha: de vuestra célebre Aparicion, con que habeis llenado de gloria á vuestras Indias venturosas: de la tradicion constantísima, que hará inmortal la memoria de vuestra predileccion hácia ellas: de una vez, de vuestra historia Guadalupana. Tal es, gran Señora, el asunto de esta obrilla.

Con que si en su materia, que es tan alta y tan amplia, lleva la acusacion de la osadia que he tenido en formarla; en su motivo, que es el amor y la devocion, lleva mi excusa y apología, como en su objeto, que sois Vos, lleva la recomendacion para ser aceptada de vuestra alta Soberanía: ella es toda vuestra, y así debe volver á Vos; y vuelve, para que